

BIBLIOTECA PEVGROW · EDICIÓN 2026

Sobre las preparaciones del cáñamo índico, o gunjah

William Brooke O'Shaughnessy

1839

Traducción al español de una obra en dominio público. Puede copiarse y redistribuirse citando la fuente original.

Sobre las preparaciones del cáñamo índico, o gunjah

William Brooke O'Shaughnessy

1839

DE QUÉ TRATA

O'Shaughnessy presentó en 1839, ante la Medical and Physical Society de Calcuta, el primer estudio sistemático sobre el cannabis índico en la medicina occidental. Describe la preparación del extracto, sus efectos en animales y su uso clínico en tétanos, cólera y enfermedades convulsivas. El texto abrió la puerta a que las farmacopeas europea y estadounidense incorporaran el cannabis durante casi un siglo.

FICHA

Temas

medicina, historia

Época

Clásicos (hasta 1900)

Derechos

Obra en dominio público.

Fuente del original

Project Gutenberg / Internet Archive

Edición

Traducción y maquetación de la Biblioteca de Pevgrow, 2026. Licencia CC BY 4.0 citando la fuente.

ÍNDICE

Prefacio	4
Sección I	6
Caracteres botánicos, propiedades químicas y producción	
Sección II	8
Usos populares	8
Sección III	11
Noticias históricas: el cáñamo y sus usos populares según los autores sánscritos, árabes y persas	11
Sección IV	14
Propiedades medicinales atribuidas al cáñamo por los antiguos autores árabes y persas, y por los autores europeos modernos	14
Sección V	18
Experimentos del autor: inferencias sobre la acción del fármaco en los animales y en el hombre	18
Casos de reumatismo tratados con cáñamo	20
Caso de hidrofobia	23
Uso en el cólera	26
Uso en el tétanos	27
Caso de convulsiones infantiles	31
Delirio ocasionado por la ebriedad continuada de cáñamo	34
Nota final	35
Apéndice	37
Caso de tétanos curado por una preparación de cáñamo (Cannabis indica)	37

Sobre las preparaciones del cáñamo índico, o gunjah (*Cannabis indica*)

Sus efectos sobre el sistema animal en estado de salud y su utilidad en el tratamiento del tétanos y otros trastornos convulsivos

W. B. O'Shaughnessy, M. D. Cirujano agregado; profesor de química del Medical College de Calcuta; secretario conjunto en funciones de la Sociedad Asiática de Bengala.

Calcuta, 1839.

Traducción completa al español de la edición de 1839. Obra en dominio público.

Edición de la Biblioteca Pevgrow, 2026.

Prefacio

Los efectos narcóticos del cáñamo son popularmente conocidos en el sur de África, América del Sur, Turquía, Egipto, Asia Menor, la India y los territorios adyacentes de los malayos, birmanos y siameses. En todos estos países se emplea el cáñamo en formas diversas, por los disipados y depravados, como agente dispuesto de una embriaguez agradable. En la medicina popular de estas naciones lo encontramos ampliamente empleado para multitud de afecciones. Pero en Europa occidental su uso, sea como estimulante o como remedio, es igualmente desconocido. Con la excepción del ensayo, a modo de broma, del «hasheesh» egipcio por algunos jóvenes de Marsella, y del uso clínico del vino de cáñamo por

Hahnemann, como se muestra en un extracto posterior, no he podido rastrear noticia alguna del empleo de este fármaco en Europa.

Existe gran diferencia de opinión sobre si el cáñamo tan abundante en Europa, incluso en latitudes septentrionales altas, es idéntico en caracteres específicos al de Asia Menor y la India. Los extraordinarios síntomas producidos por este último dependen de una secreción resinosa de la que abunda y que parece totalmente ausente en la variedad europea. Existe la más estrecha semejanza física, e incluso identidad, entre ambas plantas; la diferencia de clima me parece más que suficiente para explicar la ausencia de la secreción resinosa y la consiguiente falta de poder narcótico en la que es indígena de países más fríos.

En el artículo siguiente procuro presentar primero una visión adecuada de lo que se ha registrado sobre la historia temprana, los usos populares y el empleo en medicina de esta poderosa y valiosa sustancia; paso después a señalar varios experimentos que he instituido en animales, con el fin de averiguar sus efectos sobre el sistema sano; y, por último, someto un resumen de los detalles clínicos del tratamiento de varios pacientes aquejados de hidrofobia, tétanos y otros trastornos convulsivos, en los que se empleó una preparación de cáñamo con resultados que me parecen autorizarnos a anticipar, de su uso más extenso e imparcial, un aumento nada despreciable de los recursos del médico.

En el departamento histórico y estadístico del asunto, debo mi cordial agradecimiento por la más valiosa ayuda al distinguido viajero Syed Keramut Ali, Mootawulee del Imambarrah de Hooghly, y también al Hakim Mirza Abdul Razes de Teherán, que me han facilitado interesantes detalles sobre el consumo de cáñamo en Candahar, Cabul y los países entre el Indo y Herat. El pandit Moodoosudun Gooptu me ha favorecido con noticias de las afirmaciones sobre el cáñamo en los antiguos autores sánscritos de Materia Médica; al célebre Kamalakantha Vidyalanka, pandit de la Sociedad Asiática, debo también registrar mi reconocimiento; el señor DaCosta me ha proporcionado copiosas notas del *Mukz-un-ul-Udwieh* y de otros sistemas persas e indostaníes de Materia Médica. Por la información relativa a las variedades del fármaco y su consumo en Bengala, el señor McCann, subdirector de policía, merece mis gracias; y, por último, al doctor Goodeve, al señor Richard O'Shaughnessy,

al difunto doctor Bain, al señor O'Brien del Hospital Nativo y a Nobin-chunder Mitter, subcirujano ayudante, me siento profundamente deudor por los detalles clínicos con que han enriquecido el asunto.

Sección I

CARACTERES BOTÁNICOS, PROPIEDADES QUÍMICAS Y PRODUCCIÓN

Descripción botánica. Admitiendo con Lindley y otros autores eminentes que la *Cannabis sativa* y la *Indica* son idénticas, hallamos que la planta es dioica, anual, de unos tres pies de altura, cubierta de una pubescencia fina; el tallo es erecto, ramificado, de color verde brillante y anguloso; las hojas, alternas u opuestas, sobre pecíolos largos y débiles; digitadas, escabrosas, con folíolos lineares, lanceolados, agudamente aserrados, que se estrechan en una punta larga, lisa y entera; las estípulas son subuladas; los racimos de flores axilares, con brácteas subuladas; las masculinas laxas y colgantes, ramificadas y sin hojas en la base; las femeninas erectas, simples y con hojas en la base. El cáliz masculino es veloso, pentapétalo e imbricado. Cinco estambres, con anteras grandes y pendientes. El cáliz femenino está cubierto de glándulas pardas. El ovario es redondeado, con óvulo pendiente y dos largos estigmas filiformes y glandulares; el aquenio es ovado, monospermo. (*Véase Lindley, Flora Medica, p. 299.*)

Las fibras de los tallos son largas y extremadamente tenaces, hasta el punto de proporcionar el mejor tejido para cordelería, y constituyen así la materia de una de las ramas más importantes de las manufacturas europeas.

La semilla es simplemente albuminosa y oleaginosa, y carece de toda propiedad narcótica.

Propiedades químicas. En ciertas estaciones y en los países cálidos exuda un jugo resinoso que se concreta sobre las hojas, los tallos delgados y las flores; el modo de extraerlo se detallará más adelante. Separa-

do y en masas, constituye el *churrus* del Nepal y el Indostán, y a él, como tipo o base de todas las preparaciones de cáñamo, se deben atribuir las virtudes de estos fármacos.

La resina del cáñamo es muy soluble en alcohol y éter; parcialmente soluble en las soluciones alcalinas; insoluble en las ácidas; cuando es pura, de color gris negruzco; dura a 90°; se ablanda a temperaturas más altas y funde con facilidad; es soluble en los aceites fijos y en varios volátiles. Su olor es fragante y narcótico; su sabor, ligeramente cálido, amargo y acre.

La planta seca de cáñamo que ha florecido y a la que no se ha quitado la resina se llama *gunjah*. Se vende en los bazares de Calcuta a razón de doce annas a una rupia el *seer*, y rinde al alcohol veinte por ciento de extracto resinoso, compuesto por la resina (*churrus*) y materia colorante verde (clorofila). Destilada con gran cantidad de agua, pasan vestigios de aceite esencial y el licor destilado conserva el poderoso olor narcótico de la planta. El *gunjah* se vende principalmente para fumar. Los manojos de *gunjah* miden unos dos pies de largo y tres pulgadas de diámetro, y contienen veinticuatro plantas. El color es verde oscuro; el olor, agradablemente narcótico; la planta entera es resinosa y pegajosa al tacto.

Las hojas mayores y las cápsulas sin los tallos se llaman *bang*, *subjee* o *sidhee*. Se emplean para preparar una bebida embriagante, para fumar y en la conserva o confitura llamada *majoon*. El *bang* es más barato que el *gunjah* y, aunque menos poderoso, se vende a un precio tan bajo que por un *pice* puede comprarse lo suficiente para embriagar a una persona «experimentada».

Según las notas del señor McCann, el *gunjah* consumido en Bengala procede principalmente de Mirzapur y Ghazeeepore, y se cultiva extensamente cerca de Gwalior y en Tirhoot. Los nativos cortan la planta cuando está en flor, la dejan secar tres días y luego la colocan en manojos de un *seer* de peso medio, que se distribuyen a los comerciantes autorizados. Las mejores clases proceden de Gwalior y Bhurtpore, y también se cultiva, de buena calidad, en algunos jardines de los alrededores de Calcuta. En Jessore, según me informan, se produce el fármaco de excelente calidad y en una extensión de cultivo muy considerable.

En la India central, el territorio de Saugor y el Nepal, el *churrus* se recoge durante la estación calurosa del siguiente modo singular. Hombres vestidos con ropas de cuero recorren los campos de cáñamo frotando las plantas con toda la violencia posible; la resina blanda se adhiere al cuero y luego se raspa y se amasa en bolas, que se venden de cinco a seis rupias el *seer*. Una variedad aún más fina, el *momeea* o *churrus* ceroso, se recoge a mano en el Nepal y se vende a casi el doble del precio de la clase ordinaria. En el Nepal, según me informa el doctor McKinnon, se prescinde del atuendo de cuero y la resina se recoge sobre la piel de cuñes desnudos. En Persia, según refiere Mirza Abdul Razes, el *churrus* se prepara presionando la planta resinosa sobre paños gruesos, raspándolo después de ellos y fundiéndolo en una olla con un poco de agua tibia. Considera el *churrus* de Herat como el mejor y más poderoso de todas las variedades del fármaco.

Sección II

USOS POPULARES

Las preparaciones de cáñamo se emplean con fines de embriaguez del modo siguiente.

El *sidhee*, el *subjee* y el *bang* (sinónimos) se usan con agua como bebida, que se prepara así: se lavan bien unos tres *tola* de peso —540 granos troy— con agua fría, se frotan hasta reducirlos a polvo y se mezclan con pimienta negra, semillas de pepino y de melón, azúcar, media pinta de leche y una cantidad igual de agua. Se considera suficiente para embriagar a una persona habituada; la mitad basta para un novicio. Esta composición la usan principalmente los mahometanos de las clases acomodadas.

Otra receta es la siguiente: la misma cantidad de *sulhee* se lava y se muele, se mezcla con pimienta negra y se añade un cuarto de galón de agua fría. Se bebe de una vez. Es la bebida favorita de los hindúes que practican este vicio, en especial los birjobasíes y muchos soldados de Rajputana.

Con cualquiera de estas bebidas sobreviene la embriaguez a la media hora. Casi invariablemente la ebriedad es del género más alegre: hace cantar y danzar, comer con gran apetito y buscar goces afrodisíacos. En las personas de disposición pendenciera ocasiona, como era de esperar, una exasperación de su tendencia natural. La embriaguez dura unas tres horas, tras las cuales sobreviene el sueño. No la sigue náusea ni desazón de estómago, ni quedan afectados los intestinos; al día siguiente hay un ligero mareo y congestión de los ojos, pero ningún otro síntoma digno de mención.

El *gunjah* se usa para fumar solo: un peso de una rupia —180 granos— y un poco de tabaco seco se frotan juntos en la palma de la mano con unas gotas de agua. Basta para tres personas. Se coloca primero un poco de tabaco en la pipa, luego una capa del *gunjah* preparado, después más tabaco y el fuego por encima.

Suelen reunirse cuatro o cinco personas en esta francachela. La pipa de agua pasa de mano en mano y cada uno da una sola calada. La intoxicación sobreviene casi al instante: con una calada, en el no acostumbrado, a la media hora; y tras cuatro o cinco inspiraciones, en los más prácticos en el vicio. Los efectos difieren de los del *sidhee*. Siguen pesadez, pereza y ensoñaciones agradables, pero la persona puede ser despertada con facilidad y es capaz de desempeñar ocupaciones rutinarias, como tirar del *punkah*, servir a la mesa, etc.

El *majoon*, o confitura de cáñamo, es un compuesto de azúcar, mantequilla, harina, leche y *sidhee* o *bang*. El proceso lo ha ejecutado repetidamente ante mí Ameer, propietario de un célebre lugar de reunión de devotos del cáñamo en Calcuta y considerado el mejor artífice de su oficio. Se colocan cuatro onzas de *sidhee* y una cantidad igual de *ghee* en un recipiente de barro o bien estañado, se añade una pinta de agua y se calienta todo al fuego de carbón. La mezcla se remueve constantemente hasta que el agua se evapora por completo, lo que se conoce por el crepitar de la mantequilla fundida en las paredes del recipiente; se retira entonces del fuego y se exprime en caliente a través de un paño, con lo que se obtiene una solución oleaginosa de los principios activos y la materia colorante del cáñamo; las hojas, fibras, etc., que quedan en el paño se desechan.

La solución oleosa verde se concreta pronto en una masa mantecosa y se lava bien a mano con agua blanda mientras el agua tome color. Se eliminan así la materia colorante y una sustancia extractiva, y queda una masa de color verde muy pálido, de la consistencia de un ungüento simple. Los lavados se desechan; Ameer dice que estos embriagan y producen constricción de la garganta, gran dolor y síntomas muy desagradables y peligrosos.

El operario toma entonces dos libras de azúcar y, añadiendo un poco de agua, las coloca en una cazuela al fuego. Cuando el azúcar se disuelve y hace espuma se añaden dos onzas de leche; se forma una espuma espesa que se retira; se añaden más leche y un poco de agua de tiempo en tiempo, y se continúa la cocción durante una hora aproximadamente, removiendo con cuidado la solución hasta que se convierte en un jarabe claro y adhesivo, dispuesto a solidificarse sobre una superficie fría; se incorporan entonces cuatro onzas de *tyre* (leche nueva secada al sol) en polvo fino y, por último, se introduce la mantequilla de cáñamo preparada, removiendo enérgicamente durante unos minutos. Se rocían luego rápidamente unas gotas de *uttur* de rosas y se vierte la mezcla desde la cazuela sobre un plato o losa plana y fría. La masa se concreta de inmediato en un pastel delgado que se divide en pequeñas piezas en forma de pastilla. Un *seer* así preparado se vende por cuatro rupias; un dracma de peso embriagará a un principiante; tres dracmas, a uno experimentado en su uso. El sabor es dulce y el olor muy agradable.

Ameer afirma que hay siete u ocho fabricantes de *majoon* en Calcuta; que a veces, por encargo especial de clientes, introduce semillas de estramonio, pero nunca de nuez vómica; que todas las clases de personas, incluidos los portugueses de clase baja o «kala feringhees», y en especial sus mujeres, consumen la droga; y que es fascinante en sus efectos, pues produce felicidad extática, la persuasión de un alto rango, la sensación de volar, apetito voraz e intenso deseo afrodisíaco. Niega que su uso continuado conduzca a la locura, a la impotencia o a las numerosas consecuencias funestas que describen los médicos árabes y persas. Aunque no creo las afirmaciones de Ameer en este punto, su descripción de los efectos inmediatos del *majoon* es estricta y exactamente correcta.

La mayoría de los animales carnívoros lo comen con avidez y muy pronto experimentan sus efectos narcóticos, quedando ridículamente ebrios, pero rara vez sufren consecuencias peores.

Sección III

NOTICIAS HISTÓRICAS: EL CÁÑAMO Y SUS USOS POPULARES SEGÚN LOS AUTORES SÁNSCRITOS, ÁRABES Y PERSAS

El aviso precedente basta para explicar los detalles históricos y medicinales que siguen. Antepongo la historia para mostrar el estado exacto de nuestros conocimientos sobre la materia cuando emprendí su investigación.

Aunque los más eminentes autores árabes y persas coinciden en atribuir el origen de la práctica de la intoxicación por cáñamo a los naturales del Indostán, es notable que puedan detectarse pocos rastros de la prevalencia del vicio en época temprana en la India.

El pandit Moodoosudun Gooptu halla que el *Rajniguntu*, tratado estándar de Materia Médica que estima vagamente en seiscientos años de antigüedad, da una cuenta clara de este agente. Sus sinónimos son *Bijoya*, *Ujoya* y *Joya* —nombres que significan «promotores del éxito»—; *Brijputta*, «el fortalecedor» o «el de hojas fuertes»; *Chapola*, «el que causa un andar vacilante»; *Ununda*, «el que mueve a la risa»; *Hursini*, «el excitador del deseo sexual». Sus efectos sobre el hombre se describen como excitantes, calientes y astringentes. Se añade que «destruye la flema, expulsa la flatulencia, induce estreñimiento, aguza la memoria, aumenta la elocuencia, excita el apetito y actúa como tónico general».

El *Rajbulubha*, tratado sánscrito de fecha algo posterior, alude al uso del cáñamo en la gonorrea y repite las afirmaciones del *Rajniguntu*. En el *Tantra* hindú, tratado religioso que enseña fórmulas y ritos místicos para el culto de las deidades, se dice además que el *sidhee* es más embriagante que el vino.

En el célebre *Susruta*, quizá la más antigua de las obras médicas hindúes, se escribe que las personas que padecen catarro deben usar internamente, entre otros remedios, el *Bijoya* o *sidhee*. No se describen, sin embargo, sus efectos.

El docto Kamalakantha Vidyalkanka ha rastreado una noticia del cáñamo en el capítulo quinto del Código de Manu, donde se prohíbe a los brahmanes el uso de las siguientes sustancias: *balandoo* o cebollas, *gunjara* o *gunjah*, y los condimentos de olores fuertes y picantes.

Los escritores árabes y persas son, con todo, mucho más voluminosos y precisos en sus relatos de estas preparaciones fascinantes. En el primer volumen de la *Crestomathie Arabe* de De Sacy hallamos un resumen extremadamente interesante de los escritos de Takim Eddin Makrizi sobre la materia. Lane los ha notado también con su habilidad habitual en su admirable obra *The Modern Egyptians*. De estas dos fuentes, de las notas manuscritas del Syed Keramut Ali y del señor DaCosta, y de un curioso artículo comunicado por nuestro amigo Mirza Abdul Razes, médico persa de gran inteligencia, se compila el siguiente epítome.

Makrizi trata del cáñamo en su brillante descripción del célebre *Canton de la Timbalière*, o antiguos jardines de recreo, en las cercanías de El Cairo. Este barrio, tras muchas vicisitudes, es hoy un montón de ruinas. En él se hallaba un valle cultivado llamado *Djoneina*, que, según se nos informa, fue teatro de todas las abominaciones concebibles. Era famoso sobre todo por la venta del *hasheesh*, que todavía consumen con avidez los desechos de la población, y de cuyo consumo nacieron los excesos que llevaron a dar el nombre de «asesino» a los sarracenos en las guerras santas.

El autor trata la historia del fármaco del modo siguiente: la obra más antigua en que se menciona el cáñamo es un tratado de Hasan, que refiere que en el año 658 de la era mahometana el jeque Djafar Shirazi, monje de la orden de Haider, aprendió de su maestro la historia del descubrimiento del cáñamo. Haider, jefe de los ascetas y de los que se mortifican, vivía en rigurosa privación en una montaña entre Nishabor y Ramah, donde fundó un monasterio de fakires. Diez años había pasado en aquel retiro sin abandonarlo un instante, hasta que un abrasador día de

verano salió solo a los campos. A su regreso, un aire de alegría y jovialidad se imprimía en su rostro; recibió las visitas de sus hermanos y alentó su conversación. Preguntado, dijo que, sorprendido por el aspecto de una planta que danzaba con el calor como si sintiera alegría mientras el resto de la creación vegetal estaba aletargada, había recogido y comido sus hojas. Llevó a sus compañeros al lugar; todos comieron y todos quedaron excitados de igual modo. Una tintura de hoja de cáñamo en vino o en alcohol parece haber sido la fórmula favorita en que el jeque Haider se complacía. Un poeta árabe canta la copa de esmeralda de Haider, alusión evidente al rico color verde de la tintura del fármaco. El jeque sobrevivió diez años al descubrimiento y se sustentó principalmente de esta hierba; a su muerte, sus discípulos la plantaron, según su deseo, en un emparrado junto a su tumba.

Desde aquel sepulcro santo se dice que el conocimiento de los efectos del cáñamo se extendió a Jorasán. En Caldea fue desconocido hasta el año 728 de la era mahometana, durante el reinado del califa Mostansir Billah; los reyes de Ormuz y Bahrein lo introdujeron entonces en Caldea, Siria, Egipto y Turquía.

En Jorasán, sin embargo, parece que la fecha del uso del cáñamo se considera muy anterior a la época de Haider. Se cree que Biraslan, peregrino indio contemporáneo de Cosroes, introdujo y difundió la costumbre por Jorasán y Yemen. Como prueba de la gran antigüedad de la práctica pueden citarse ciertos pasajes de las obras de Hipócrates en los que algunas de sus propiedades se describen con claridad; pero la dificultad de decidir si los pasajes son espurios o genuinos resta valor al hecho. Dioscórides (lib. II, cap. 169) describe el cáñamo, pero solo menciona las propiedades emolientes de sus semillas; sus efectos embriagantes deben considerarse, por tanto, desconocidos para los griegos antes de su época, que generalmente se sitúa hacia el siglo II de la era cristiana, algo posterior a la vida de Plinio.

En el relato de Makrizi sabemos también que el oxímél y los ácidos son los antídotos más poderosos contra los efectos de este narcótico; después de ellos, los eméticos, el baño frío y el sueño. Se nos dice además que posee propiedades diuréticas, astringentes y, sobre todo, afrodisí-

cas. Ibn Beitar fue el primero en registrar su tendencia a producir el trastorno mental, y afirma incluso que a veces resulta fatal.

En el año 720 de la era mahometana se dictaron en Egipto ordenanzas muy severas contra la práctica: se arrancó el jardín de Djoneina y a todos los convictos del uso del fármaco se les extrajeron los dientes; pero en 799 la costumbre se restableció con más vigor que al principio. Makrizi trae un cuadro expresivo de los males que este vicio infligía entonces a sus devotos: «Como consecuencia, siguió una corrupción general de los sentimientos y las costumbres, desapareció el pudor, toda pasión baja y perversa se entregó abiertamente, y solo la nobleza de la forma exterior quedó a estos seres infatuados».

Sección IV

PROPIEDADES MEDICINALES ATRIBUIDAS AL CÁÑAMO POR LOS ANTIGUOS AUTORES ÁRABES Y PERSAS, Y POR LOS AUTORES EUROPEOS MODERNOS

En el aviso precedente sobre los escritos de Makrizi nos hemos ceñido principalmente a los detalles históricos, excluyendo las descripciones de supuestos efectos medicinales. El *Mukzun-ul-Udwieh* y el manuscrito persa en nuestro poder nos informan de las propiedades que los antiguos médicos atribuían a este poderoso narcótico.

En la versión manuscrita del señor DaCosta del capítulo sobre el cáñamo del *Mukzun-ul-Udwieh* se nos informa de que el *churrus*, fumado en pipa, causa estupor e intoxicación y a menudo resulta fatal para el fumador. Se distinguen tres clases: de jardín, silvestre y de montaña, de las cuales la última se considera la más fuerte; las semillas se llaman *sheadana* o *shaldaneli* en Persia. Se dice que son «un compuesto de cualidades opuestas, frías y secas en tercer grado, es decir, estimulante y sedante, que imparten primero un suave calor reanimador y luego un efecto refrigerante considerable».

Se insiste en las cualidades contrarias de la planta, sus efectos estimulantes y sedantes. «Primero alegran los espíritus, causan jovialidad, dan color al semblante, producen la intoxicación, excitan la imaginación hasta las ideas más arrebatadas, provocan sed, aumentan el apetito, excitan la concupiscencia. Después empiezan a predominar los efectos sedantes: los espíritus decaen, la visión se oscurece y debilita; y la locura, la melancolía, el temor, la hidropesía y dolencias semejantes son la secuela, y las secreciones seminales se secan. Estos efectos se ven aumentados por los dulces y combatidos por los ácidos.»

El autor del *Mukzun-ul-Udwieh* nos informa además:

«Las hojas constituyen un buen rapé para limpiar el cerebro; el jugo de las hojas aplicado a la cabeza como loción elimina la caspa y los parásitos; las gotas del jugo introducidas en el oído alivian el dolor y destruyen lombrices o insectos. Contiene la diarrea, es útil en la gonorrea, refrena las secreciones seminales y es diurético. La corteza tiene un efecto similar.»

«El polvo se recomienda como aplicación externa en heridas frescas y llagas, y para provocar la granulación; una cataplasma de la raíz y las hojas cocidas para resolver inflamaciones y curar el erisipela, y para calmar dolores neurálgicos. Las hojas secas, machacadas y extendidas sobre una hoja de ricino, curan el hidrocele y los testículos hinchados. La dosis interna es un *direm*, o 48 granos. Los antidotos son los eméticos, la leche de vaca, el agua caliente y el vino de acedera.»

Aludiendo a sus usos populares, el autor insiste en las consecuencias funestas del abuso: sobreviene primero debilidad de los órganos digestivos, seguida de flatulencia, indigestión, hinchazón de las extremidades y del rostro, cambio de semblante, disminución del vigor sexual, pérdida de dientes, pesadez, cobardía, ideas depravadas y perversas, escepticismo en las creencias religiosas; la licencia y la impiedad se enumeran también en el catálogo de resultados deplorables.

Las propiedades medicinales del cáñamo, en diversas formas, son objeto de algunas notas interesantes de Mirza Abdul Razes. «Produce un apetito voraz y estreñimiento, detiene las secreciones excepto la del hígado,

excita imaginaciones desenfrenadas, en especial la sensación de ascender, el olvido de todo lo que ocurre durante su uso y tal exaltación mental que los que lo contemplan la atribuyen a inspiración sobrenatural.»

Mirza Abdul considera el cáñamo un poderoso excitante del flujo de bilis y refiere casos de su eficacia para devolver el apetito; de su utilidad como aplicación externa en forma de cataplasma con leche para aliviar las hemorroides, y por vía interna en la gonorrea hasta un cuarto de dracma de *bangh*. Afirmar también que los fumadores habituales de *gunjah* suelen morir de enfermedades de los pulmones, hidropesía y anasarca; los comedores de *majoon* y fumadores de *sidhee*, pero en un periodo más tardío. Los inexpertos, la primera vez que lo toman, quedan a menudo sin sentido durante un día; algunos enloquecen y otros, se sabe, mueren.

En el capítulo 35 del volumen V del *Herbarium Amboinense* de Rumphius (p. 208, edición de Ámsterdam, 1695) hallamos una larga y muy buena exposición de este fármaco, ilustrada con dos excelentes láminas. Lo que sigue es un epítome del artículo de Rumphius.

Rumphius describe primero botánicamente las plantas masculina y femenina del cáñamo, de las que ofrece dos admirables dibujos. Asigna como hábitat las provincias superiores de la India y afirma que se cultivaba en Java y Amboina. Señala después muy brevemente los efectos excitantes atribuidos a la hoja y a sus mezclas con especias, alcanfor y opio. Alude con duda a sus supuestas virtudes afrodisíacas y afirma que la clase de excitación mental que produce depende del temperamento del consumidor. Cita un pasaje de Galeno (lib. I, *De alimentorum facultatibus*) en el que se asegura que en tiempos de aquel gran escritor era costumbre dar semilla de cáñamo a los invitados de los banquetes como promotora de la hilaridad y el disfrute. Añade Rumphius que los mahometanos de su comarca buscaban con frecuencia la planta masculina de su jardín para dársela a las personas aquejadas de gonorrea virulenta y de asma, o de la dolencia popularmente llamada «punzadas en el costado». Nos dice además que las hojas en polvo contienen la diarrea, son estomacales, curan la enfermedad llamada *pitao* y moderan la secreción excesiva de bilis. Menciona el uso del humo de cáñamo como enema en la hernia estrangulada y el de las hojas como antídoto de la intoxicación

por oropimente. Por último, en los dos capítulos siguientes trata de variedades de cáñamo que denomina *Gunjah sativa* y *Gunjah agrestis*. En el *Hortus Malabaricus*, el artículo de Rheede sobre el cáñamo es un simple esbozo de las afirmaciones de Rumphius.

Entre los autores europeos modernos, la única información que pude rastrear sobre el uso medicinal del cáñamo en Europa está en la reciente obra de Ness von Esenbeck, de la que es el siguiente extracto, amablemente facilitado por el doctor Wallich:

«La hierba fresca del cáñamo tiene un olor narcótico muy poderoso y desagradable, y se emplea en Oriente en combinación con opio, en la preparación de pociones embriagantes, etc. Es probable que el *nepente* de los antiguos se preparara con las hojas de esta planta. Muchos médicos, entre ellos Hahnemann, prescriben el extracto vinoso en diversos trastornos nerviosos en los que solían emplearse el opio y el beleño, por ser menos caliente y carecer de amargor.»

No existe información sobre los efectos medicinales del cáñamo en las obras estándar de Materia Médica a las que tengo acceso. Soubeiran, Fee, Mérat y de Lens en su admirable diccionario; Chevalier y Richard; Roques (*Phytographie Médicale*); Ratier y Henry (*Pharmacopée Française*); y el *Dictionnaire des Sciences Médicales* guardan igual silencio sobre el asunto.

En la *Materia Indica* de Ainslie, volumen II, hallamos tres noticias de la planta y sus preparaciones.

En la página 39 se describe el *banghie* (tamil), con los sinónimos persa e indostaní *beng* y *subjee*, como un licor embriagante preparado con las hojas del *gunjah* o planta del cáñamo.

Bajo la voz *gunjah*, Ainslie da numerosos sinónimos y dice que las hojas se prescriben a veces en casos de diarrea y que, junto con cúrcuma, cebollas y aceite tibio de sésamo, se convierten en un ungüento para las hemorroides dolorosas y protruidas. El doctor Ainslie ofrece también una breve visión de los usos populares y las peculiaridades botánicas de la planta.

El *majoon*, por último, lo describe el doctor Ainslie, página 176, como una preparación de azúcar, leche, *ghee*, semillas de adormidera, flores de datura, polvo de nuez vómica y azúcar. El verdadero *majoon*, sin embargo, tal como se prepara en Bengala, no contiene ni datura ni nuez vómica. Ya he descrito el proceso con que se ha fabricado ante mí.

En el *Journal de Pharmacie*, la revista más completa que existe sobre toda clase de asuntos farmacéuticos, hallamos el cáñamo tratado en varios volúmenes. En el *Bulletin de Pharmacie*, t. V, año 1810, p. 400, lo describe brevemente el señor Rouyer, boticario de Napoleón y miembro de la comisión científica de Egipto, en un artículo sobre los remedios populares de Egipto. Con las hojas y las sumidades, recogidas antes de la maduración, nos dice, los egipcios preparan una conserva que sirve de base al *berch*, el *diasmouk* y el *bernaouy*. Las hojas de cáñamo reducidas a polvo e incorporadas a la miel o removidas con agua constituyen el *berch* de las clases pobres.

La misma obra (*Bulletin*, vol. I, p. 523, año 1809) contiene una brevísima noticia sobre las preparaciones embriagantes del cáñamo, leída por el señor De Sacy ante el Instituto de Francia en julio de 1809. El análisis posterior de Makrizi por el señor De Sacy, del que he dado un esbozo, es, sin embargo, mucho más rico en detalles que el artículo del *Bulletin*.

Sección V

EXPERIMENTOS DEL AUTOR: INFERENCIAS SOBRE LA ACCIÓN DEL FÁRMACO EN LOS ANIMALES Y EN EL HOMBRE

Tal era la suma de información preliminar que tenía ante mí, y que me guió en mis intentos posteriores de obtener un conocimiento más exacto de la acción, las potencias y las posibles aplicaciones medicinales de este agente extraordinario.

Había lo suficiente para mostrar que el cáñamo poseía, en dosis pequeñas, un poder extraordinario para estimular los órganos digestivos, exci-

tar el sistema cerebral y actuar también sobre el aparato generativo. Dosis mayores, según los testimonios históricos, inducían insensibilidad o actuaban como un poderoso sedante. La influencia del fármaco para calmar el dolor era igualmente manifiesta en todas las memorias citadas. En cuanto a las secuelas funestas en que insisten unánimemente todos los autores, no me parecieron tan numerosas, tan inmediatas ni tan formidables como muchas que pueden atribuirse claramente al abuso de otros estimulantes o narcóticos poderosos, a saber, el alcohol, el opio o el tabaco.

La dosis en que podían administrarse las preparaciones de cáñamo constituía, por supuesto, uno de los primeros objetos de indagación. Ibn Beitar había mencionado un *direm*, o 48 granos de *churrus*, pero esta dosis me pareció tan enorme que juzgué conveniente proceder con cantidades mucho menores. Cuán afortunada fue esta cautela, lo mostrará suficientemente lo que sigue.

Se emprendió en primer lugar una extensa serie de experimentos con animales, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Experimento 1. Se administraron diez granos de *churrus* del Nepal, disueltos en alcohol, a un perro de tamaño mediano. A la media hora se volvió estúpido y soñoliento, dormitando a intervalos, incorporándose de golpe y moviendo la cola como si estuviera extremadamente satisfecho; comió con avidez, y al llamarlo se tambaleaba de un lado a otro, con el rostro adoptando un aire de ebriedad completa e impotente. Estos síntomas duraron unas dos horas y luego desaparecieron gradualmente; a las seis horas estaba perfectamente bien y vivaz.

Experimento 2. Se administró un dracma de *majoon* a un perro pequeño; lo comió con gran deleite y a los veinte minutos estaba ridículamente ebrio; a las cuatro horas los síntomas habían pasado, también sin daño.

Experimentos 3, 4 y 5. Se dieron diez granos de extracto alcohólico de *gunjah* a cada una de tres cabras. En una no se produjo efecto alguno; en la segunda hubo mucha pesadez y cierta incapacidad de movi-

miento; en la tercera se advirtió una alteración notable del semblante, pero ningún otro efecto.

Experimento 6. Se administraron veinte granos, disueltos en un poco de alcohol, a un perro de tamaño muy pequeño. A un cuarto de hora estaba intoxicado; a la media hora tenía gran dificultad para moverse; a la hora había perdido todo poder sobre las extremidades posteriores, que estaban algo rígidas pero flexibles; la sensibilidad no parecía alterada y la circulación era natural. Reconocía las llamadas con un intento de levantarse. A las cuatro horas estaba completamente bien.

En ninguno de estos ni de otros varios experimentos se observó la menor indicación de dolor ni grado alguno de movimiento convulsivo.

Parece innecesario detenerse en los detalles de cada experimento; basta decir que condujeron a un resultado notable: mientras los animales carnívoros y los peces —perros, gatos, cerdos, buitres, cuervos y marabúes— mostraban invariablemente y con rapidez la influencia embriagante del fármaco, los gaminívoros, como el caballo, el ciervo, el mono, la cabra, la oveja y la vaca, experimentaban efectos apenas triviales con cualquier dosis que administráramos.

Alentado por estos resultados, no podía albergarse duda alguna sobre la perfecta seguridad de someter la resina de cáñamo a un ensayo extenso en los casos en que sus aparentes potencias prometían el mayor grado de utilidad.

CASOS DE REUMATISMO TRATADOS CON CÁÑAMO

Los primeros casos seleccionados fueron dos de reumatismo agudo y uno de la forma crónica. En los dos primeros se había obtenido poco alivio tras un ensayo razonable de medidas antiflogísticas y del polvo de Dover con antimoniales; en el último se habían probado sin ventaja la zarzaparrilla primero y después el *Hemidesmus indicus* con baños calientes.

El 6 de noviembre de 1838 se administró un grano de resina de cáñamo en solución, a las dos de la tarde, a cada uno de estos tres pacientes.

A las cuatro se informó de que uno se estaba volviendo muy hablador, cantaba canciones, pedía a voces una ración extra de comida y se declaraba en perfecta salud. Los otros dos permanecían sin efecto.

A las seis recibí un informe en el mismo sentido, pero añadiendo que el primer paciente se estaba quedando dormido.

A las ocho me alarmó una nota urgente de Nobinchunder Mitter, el practicante de guardia, pidiendo mi inmediata presencia en el hospital, pues los síntomas del paciente eran muy singulares y formidables. Acudí sin demora y lo encontré tendido en su catre, completamente insensible, pero respirando con perfecta regularidad, con el pulso y la piel naturales y las pupilas contráctiles con libertad al acercar la luz.

Alarmado y dolorido hasta lo indecible por tal estado, corrí a los otros pacientes: encontré a uno dormido, y al tercero despierto, lúcido y libre de todo síntoma de intoxicación o alarma.

Volviendo entonces al primero, se ordenó preparar un emético y, mientras lo esperaba, se me ocurrió levantarle el brazo. El lector profesional juzgará de mi asombro cuando comprobé que permanecía en la postura en que lo colocaba. Bastó un brevísimo examen de las extremidades para descubrir que el paciente había sido arrojado por influencia de este narcótico a aquella condición nerviosa extraña y extraordinaria entre todas, a aquel estado que tan pocos han visto y cuya existencia tantos todavía ponen en duda: la catalepsia genuina de los nosólogos.

Había tenido la fortuna, años antes, de presenciar dos casos inequívocos de este trastorno. Uno ocurrió en la sala clínica de mujeres de Edimburgo, bajo el tratamiento del doctor Duncan, y lo referí yo mismo para *The Lancet* en 1828. El segundo tuvo lugar en 1831, en una familia con la que convivía en Londres. El caso fue presenciado por el doctor Silver, el señor G. Mills y varios otros amigos de la profesión. En ambos el estado cataléptico se estableció con plena perfección, y en ambos el paroxismo siguió cada vez un curso regular y terminó de repente sin consecuencia funesta alguna.

Volviendo a nuestro paciente, lo incorporamos y colocamos sus brazos y extremidades en cuantas actitudes¹⁸ pueden imaginarse. Una figura de

cera no habría sido más flexible ni más inmóvil en cada posición, por contraria que fuese a la influencia natural de la gravedad sobre la parte.

A todas las impresiones permanecía entretanto casi insensible; no daba señal de comprender las preguntas; no podía ser despertado. Un sinapismo en el epigastrio no provocó signo alguno de dolor. La faringe y sus músculos auxiliares actuaban con libertad en la deglución de los remedios estimulantes que juzgué oportuno administrar, aunque el manifiesto estado cataléptico me había liberado por completo de la ansiedad que antes me oprimía.

El segundo paciente había sido entretanto despertado por el ruido de la sala y parecía enormemente divertido por el extraño aspecto de las actitudes de estatua en que había sido colocado el primero, cuando de pronto soltó una carcajada sonora y exclamó que cuatro espíritus saltaban con su cama por los aires. En vano intentamos calmarlo; su risa se hacía momento a momento más y más incontenible. Observamos entonces que las extremidades estaban algo rígidas, y a los pocos minutos sus brazos o piernas podían doblarse y permanecían en cualquier posición deseada. Se le administró de inmediato una bebida estimulante fuerte y se le aplicó un sinapismo. De este no se quejó, pero su ebriedad le llevó a exclamaciones tan ruidosas que hubimos de trasladarlo a una habitación separada; allí se tranquilizó pronto, sus extremidades recuperaron su condición natural en menos de una hora y a las dos horas se encontraba perfectamente bien y con un hambre excesiva.

El primer paciente continuó cataléptico hasta la una de la madrugada, cuando la conciencia y el movimiento voluntario regresaron rápidamente; a las dos estaba exactamente en el mismo estado que el segundo.

El tercer hombre no experimentó efecto alguno, y al indagar más se descubrió que estaba habituado al uso del *gunjah* en pipa.

Al día siguiente me causó gran satisfacción comprobar que ambos individuos no solo no habían sufrido daño por el narcótico, sino que se habían aliviado mucho del reumatismo; fueron dados de alta completamente curados tres días después.

El cuarto caso de ensayo fue un culí musculoso y viejo, un simulador reumático, a quien se dieron medio grano de resina de cáñamo en un poco de alcohol. El informe del primer día bastará para todos. A las dos horas el buen hombre se volvió hablador y musical, contó varias historias y cantó canciones a un corro de oyentes muy divertidos, se comió las cenas de dos personas suscritas para él en la sala, buscó además otros lujos que apenas nos atrevemos a aludir, y por fin se quedó profundamente dormido, y así continuó hasta la mañana siguiente. En la visita del mediodía se declaró libre de dolor de cabeza o de cualquier otra secuela desagradable, y rogó insistentemente que se le repitiera la medicina, en lo que se le complació durante unos días, tras los cuales fue dado de alta.

En varios casos de reumatismo agudo y crónico admitidos por estas fechas se administraron dosis de medio grano de la resina, con efectos muy análogos: alivio del dolor en la mayoría, aumento notable del apetito en todos, afrodisia inequívoca y gran alegría mental. En ningún caso estos efectos llegaron al delirio ni hubo tendencia a la disputa. La disposición que se desarrollaba era uniforme en todos, y en ninguno fue el dolor de cabeza o la náusea secuela de la excitación.

CASO DE HIDROFOBIA

Se presentó entonces un caso en el que la influencia de un narcótico capaz de alegrar o de inducir una insensibilidad inofensiva sería una bendición para el desdichado paciente.

El 22 de noviembre, a las ocho de la mañana, mi criado me entregó una nota en inglés en la que se imploraba mi auxilio para el hakim Abdullah, que estaba entonces a mi puerta, mordido por un perro rabioso tres semanas antes y temeroso de que las miserables consecuencias de la mordedura ya hubieran comenzado. Lo encontré en un carruaje; estaba perfectamente sereno, aunque convencido de la naturaleza desesperada de su caso. Me dijo que la tarde anterior, al pasar cerca de un estanque, se había sobresaltado con alarma y que desde entonces no podía tragar líquido. Su ojo estaba inquieto, receloso y extraviado; sus facciones, ansiosas; el pulso, a 125; la piel, cubierta de sudor frío. Declaraba, sin em-

bargo, que deseaba comer y se sentía bien. Existía una pequeña cicatriz roja y dolorosa en el antebrazo izquierdo.

Fue trasladado de inmediato al hospital, y yo lo acompañé. A petición propia se trajo agua en un recipiente metálico, que él asió y acercó a sus labios. Jamás podré olvidar los horrores indescriptibles del paroxismo que siguió. Cedió a los tres minutos aproximadamente, y la sed mórbida, que seguía aguijoneando al infeliz, le hizo rogar a su criado que le aplicara un paño humedecido en los labios. Inteligente y valiente, aguardó resueltamente el contacto del paño y, durante unos segundos, aunque con una agonía espantosa, permitió que algunas gotas resbalaran sobre su lengua; pero sobrevino entonces una segunda lucha que, con la debida dosis de insensibilidad de mi profesión, no pude soportar contemplar.

Se ordenaron dos granos de resina de cáñamo en una masa blanda de píldoras cada hora; tras la tercera dosis declaró que sentía comenzar la intoxicación. Charlaba entonces alegremente sobre su caso y mostraba gran inteligencia y experiencia en el tratamiento de la misma enfermedad que le aquejaba. Hablaba con calma de beber, pero decía que era inútil intentarlo; podía, en cambio, chupar una naranja. Se le trajo y logró tragar el jugo sin dificultad alguna.

El cáñamo se continuó hasta la sexta dosis, cuando se quedó dormido y descansó algunas horas. A primera hora de la mañana siguiente, sin embargo, el señor Siddons, mi ayudante, fue llamado y lo encontró en un estado de agitación y excitación tumultuosas; torturado por la sed, intentó beber, pero ahorraré al lector los detalles de los horrores que siguieron.

Se repitió el cáñamo y de nuevo a la tercera dosis se advirtió el alivio alegre del día anterior. Comió un trozo de caña de azúcar y volvió a tragar el jugo; tomó libremente arroz humedecido y permitió que se le administrara un enema purgante. Su pulso era casi natural y la piel, natural en todos los aspectos. Su semblante era feliz. Solo en un asunto estaba incoherente, y aun aquí se manifestaba el poderoso y peculiar influjo del narcótico: hablaba con éxtasis de las habitantes de su *zenana* y de su

ansiedad por estar con ellas. Averiguamos, sin embargo, que no tenía tal establecimiento.

Así transcurrieron cuatro días, continuándose las dosis de cáñamo. Cuando se dormía y despertaba, los paroxismos volvían, pero eran de nuevo casi inmediatamente aliviados como al principio. Entretanto se emplearon enemas purgantes, tomó libremente alimento sólido y una vez bebió agua sin el menor sufrimiento. Pero hacia las tres de la tarde del quinto día cayó en un estupor profundo, con respiración ligeramente estertorosa; en este estado continuó y, sin lucha ulterior, la muerte puso fin a sus sufrimientos a las cuatro de la madrugada del 27 de noviembre.

Repasando el resumen precedente de este interesante caso, parece evidente que se obtuvo al menos una ventaja del uso del remedio: la terrible enfermedad quedó despojada de sus horrores; si no menos fatal que antes, quedó reducida a una escala de sufrimiento menor que la que precede a la muerte por las enfermedades más comunes. Debe recordarse también que, siendo este el primer caso jamás tratado así, no poseía dato alguno que me guiara sobre la dosis o el modo de administración del fármaco. Los notables casos de tétanos que se detallan a continuación arrojan luz sobre estos puntos importantes y llevarán, en casos futuros, a la administración decidida de cantidades mucho mayores de las que al principio me atreví a emplear. No soy, sin embargo, tan temerario como para alentar la esperanza que involuntariamente se me impone, de que obtengamos alguna vez de este narcótico un remedio eficaz para un solo caso de esta enfermedad; pero, después de la curación, el médico estimará quizá el medio que le permite «sembrar de flores el camino hacia la tumba» y despojar de sus terrores específicos la más espantosa dolencia a que está expuesta la humanidad.

Mientras el caso precedente estaba en tratamiento y despertaba el máximo interés en la escuela, varios alumnos comenzaron experimentos sobre sí mismos para averiguar los efectos del fármaco. En todos se anotó el estado del pulso antes de tomar una dosis, y después los efectos fueron observados por dos alumnos de mucha inteligencia. El resultado de varios ensayos fue que, en dosis tan²²pequeñas como un cuarto de grano,

el pulso aumentaba en plenitud y frecuencia; la superficie del cuerpo se encendía; el apetito se volvía extraordinario; ideas vívidas llenaban la mente; sobrevénía una locuacidad inusitada; y, con apenas excepción, se experimentaba una gran afrodisia.

En un alumno, Dinonath Dhur, muchacho retraído y de excelentes costumbres, diez gotas de la tintura, equivalentes a un cuarto de grano de la resina, produjeron en veinte minutos los efectos más divertidos que he presenciado. Una carcajada abrió paso a los síntomas y ocurrió un estado transitorio de rigidez cataléptica durante dos o tres minutos. Llamado a presenciar los efectos...

lo encontramos representando el papel de un rajá que daba órdenes a sus cortesanos; no reconocía a ninguno de sus compañeros ni conocidos; todo le parecía tan alterado como su propia condición; hablaba de muchos años transcurridos desde sus días de estudiante; describía a sus maestros y amigos con una viveza que envidiaría un dramaturgo; detallaba las aventuras de una serie imaginaria de años, sus viajes, su acceso a la riqueza y al poder. Entró en discusiones sobre temas religiosos, científicos y políticos con asombrosa elocuencia y desplegó una extensión de conocimientos, lecturas y un ingenio pronto y oportuno para el que quienes mejor lo conocían no estaban preparados en absoluto. Durante más de tres horas mantuvo el carácter que al principio asumió, con un grado de soltura y dignidad perfectamente adecuado a su alta situación. Difícil sería imaginar una escena más interesante. Terminó casi tan rápidamente como había comenzado, y ningún dolor de cabeza, náusea u otro síntoma desagradable siguió al inocente exceso.

En los síntomas descritos nos vemos inevitablemente llevados a rastrear una estrecha semejanza con los efectos producidos por la reputada inspiración de los oráculos de Delfos; quizá no sería muy erróneo concluir que era atribuible al mismo género de excitación.

USO EN EL CÓLERA

Prevaleciendo en esta época un cólera epidémico, dos de los alumnos administraron la tintura de cáñamo en varios casos de esa enfermedad, y diariamente se informaba de curaciones por su presunta eficacia. El

doctor Goodevé se sintió así movido a ensayarla en varios casos, y su informe fue de lo más favorable. La diarrea se contuvo en todos los casos y los efectos estimulantes del fármaco se manifestaron con claridad. El *durwan* del colegio, un rajput atlético, fue atacado y quedó bajo mi tratamiento tras siete horas de enfermedad; estaba sin pulso, frío y en estado de peligro inminente, con las evacuaciones características fluyendo sin esfuerzo. Se le dio medio grano de resina de cáñamo y a los veinte minutos volvió el pulso, la piel se calentó, la purgación cesó y se quedó dormido. En una hora estaba cataléptico y así continuó varias horas. Por la mañana estaba perfectamente bien y en su puesto como de costumbre.

Es justo señalar, sin embargo, que el carácter de la epidemia no era entonces maligno. Admito que los casos no son concluyentes, pero los considero prometedores y merecedores de la debida atención del práctico.

USO EN EL TÉTANOS

Paso ahora a considerar una clase de casos importantísimos, en los que los resultados obtenidos son de tal carácter que me autorizan a considerar las potencias del remedio como satisfactoria e incontrovertiblemente establecidas. Aludo a su uso en el tratamiento del tétanos traumático, o trismo, después de la hidrofobia quizá el más rebelde y angustioso de todo el catálogo de las dolencias humanas.

El primer caso de esta enfermedad tratado con cáñamo fue el de Ramjan Khan, de treinta años, ingresado en el Hospital del Colegio el 13 de diciembre de 1838 por una úlcera esfacelada en el dorso de la mano izquierda. Cinco días antes, un curandero nativo le había aplicado un *gool* al rojo vivo —la mezcla de carbón y tabaco que se usa en la pipa de agua— en el dorso de la muñeca izquierda, como remedio para una disentería crónica y una afección del bazo. El hermano del paciente fue cauterizado del mismo modo el mismo día. En ambos se produjo esfacelo hasta los tendones. Los síntomas de tétanos aparecieron el 24 de diciembre. El hermano, que había rehusado la ayuda europea, había sido atacado de tétanos en su casa cuatro días antes y murió tras tres días de enfermedad. El 26 de diciembre se establecieron los espasmos, que recurrían a intervalos de pocos minutos; los músculos del abdomen, el cuello y las

mandíbulas quedaron firme y permanentemente contraídos. Habiéndose administrado grandes dosis de opio con calomel durante algunas horas sin la menor mejoría, y habiéndose declarado su caso completamente desesperado tras la consulta, obtuve el permiso del doctor Egerton para someter al pobre hombre al ensayo de la resina de cáñamo. Se dieron primero dos granos a las dos y media de la tarde, disueltos en un poco de alcohol. A la media hora el paciente sintió mareo; a las cinco tenía los ojos cerrados, sentía sueño y se declaraba muy intoxicado.

Durmió a intervalos durante la noche, pero al despertar tenía ataques convulsivos.

El 27 se dieron dos granos cada tres horas (se administró también un enema purgante, que obró tres veces); la rigidez de los músculos disminuyó mucho hacia la tarde, pero los espasmos volvían a intervalos como antes. Pulso y piel naturales.

El 28, mejoría: está letárgico pero lúcido. Los espasmos recurren ocasionalmente, pero a intervalos mucho mayores y con menor severidad.

El 29 se aumentó la dosis de cáñamo a tres granos cada dos horas. Los síntomas se moderan.

El 30, muy intoxicado; continúa mejorando.

El 1 de enero de 1839 se aplicó una cataplasma de cáñamo a la úlcera y se continuó el uso interno del remedio; hacia la tarde estaba mucho mejor; espasmos triviales, sin rigidez permanente; había hecho dos deposiciones disentéricas.

El 2, informe de la mañana: ha pasado buena noche y parece mucho mejor. Se continúa el cáñamo. Informe de la tarde: evoluciona notablemente bien.

Los días 3, 4 y 5 continúa mejorando. Resina de cáñamo en dosis de dos granos cada cinco horas.

El 6, a las cinco de la tarde: febril, piel caliente, pulso rápido; todos los síntomas tetánicos desaparecidos; deposiciones mucosas y sanguinolentas; sanguijuelas en el abdomen, enema de almidón y opio con tres gra-

nos de acetato de plomo cada dos horas; esponjas tibias en el cuerpo. Se omite el cáñamo.

El 7, a las seis de la mañana: sigue febril, deposiciones frecuentes y mucosas, abdomen doloroso a la presión. Sin apetito. La úlcera esfacelada, irregular y fétida. Se continúa con opio y acetato de plomo. Sanguijuelas en el abdomen. Herida lavada con agua. Al mediodía, ligera rigidez de los músculos abdominales. Se reanuda el cáñamo. A las tres de la tarde queda intoxicado y hambriento; la úlcera, extremadamente seca, sucia y abominablemente fétida. Hacia la tarde cesa la rigidez. Se suspende el cáñamo.

Desde ese día puede considerarse que el tétanos cesó por completo, pero los síntomas disentéricos continuaron pese al opio y al acetato de plomo; la úlcera se mostró también del todo rebelde. Algunos días después hubo mejoría de los síntomas disentéricos, con deposiciones naturales del 10 al 15. Parecía recobrar fuerzas, pero la herida no mejoraba en absoluto; al contrario, el esfacelo amenazaba extenderse y dos huesos metacarpianos quedaban sueltos en el centro de la llaga. En consulta se acordó amputar el brazo, pero el paciente se opuso terminantemente. La mortificación se extendió entonces con rapidez y, con nuestro infinito pesar, murió de agotamiento en la noche del 23 de enero.

Un repaso imparcial de los detalles precedentes muestra las potencias sedantes del remedio bajo la luz más favorable; y aunque el paciente murió, debe recordarse que fue de otra enfermedad, sobre la cual no se presume que el cáñamo tenga el menor poder.

El segundo caso fue el de Chunoo Syce, tratado por el señor O'Brien en el Hospital Nativo, en quien el tétanos sobrevino el 11 de diciembre tras una lesión producida por la coz de un caballo. Después de un ensayo ineficaz de trementina y aceite de ricino en grandes dosis, se administraron dos granos de resina de cáñamo el 26 de noviembre. Consumió en total 134 granos de la resina y salió curado del hospital el 28 de diciembre.

Tercer caso. Huroo, mujer de veinticinco años, ingresada en el Hospital Nativo el 16 de diciembre, llevaba tres días con tétanos como secuela de

un corte en el codo izquierdo recibido quince días antes. Síntomas violentos al ingreso. Se administraron repetidamente trementina y aceite de ricino sin efecto; el 16 y el 17 se dieron tres granos de resina de cáñamo a la hora de acostarse. En la mañana del 18 se la encontró en estado de catalepsia completa, y así permaneció hasta la tarde, cuando recobró el conocimiento y reapareció un paroxismo tetánico. Se reanudó el cáñamo, en dosis de dos granos cada cuatro horas. Desde ese momento hasta la tercera hora volvieron los síntomas tetánicos. Tomó después un grano dos veces al día hasta el 8 de febrero, cuando salió del hospital aparentemente del todo bien.

El señor O'Brien ha usado desde entonces la resina de cáñamo en cinco casos, de los cuales cuatro ingresaron en estado completamente desesperado. Empleó el remedio en dosis de diez granos disueltas en alcohol. Describe el efecto como una relajación casi inmediata de los músculos y una interrupción de la tendencia convulsiva. De los siete casos del señor O'Brien, cuatro se han recuperado.

En el Hospital de Policía de Calcuta, el difunto doctor Bain ha usado el remedio en tres casos de tétanos traumático; uno murió y dos se recuperaron.

Un caso muy notable ha ocurrido recientemente en la práctica de mi primo, el señor Richard O'Shaughnessy. El paciente era un judío de treinta años, atacado de tétanos durante la evolución de una úlcera esfacelada del escroto, secuela de un hidrocele descuidado. Se usaron dosis de tres granos cada dos horas, con el efecto de inducir intoxicación y suspender los síntomas. El paciente se ha recuperado por completo y hoy goza de excelente salud. Los detalles de este caso se presentan como compañía de este artículo.

Además de los casos precedentes, he oído de dos de trismo puerperal tratados así en mujeres nativas. Ambos terminaron fatalmente, suceso que no puede desacreditar al remedio si se recuerda que las mujeres hindúes de todas las clases quedan, durante el parto y después, en una celda en la que se mantienen constantemente encendidos grandes troncos de madera. He comprobado que la temperatura de estas cuevas supera los 120 grados Fahrenheit.

Los hechos precedentes se ofrecen al lector profesional con sincera reserva en cuanto a las inferencias que me siento dispuesto a extraer de su consideración. A mí me parecen mostrar inequívocamente que, administrada con audacia y en dosis grandes, la resina de cáñamo es capaz de detener eficazmente el curso de esta formidable enfermedad y de lograr una curación perfecta en una gran proporción de casos.

Los hechos son al menos tales que justifican la esperanza de que las virtudes del fármaco sean amplia y severamente puestas a prueba en la multitud de estos espantosos casos que se presentan en todos los hospitales de la India.

CASO DE CONVULSIONES INFANTILES

Un caso muy interesante de esta enfermedad ha ocurrido recientemente en mi práctica privada, cuyos detalles tengo permiso de la familia para insertar en este artículo.

Una niña de cuarenta días, hija del señor y la señora J. L., de Calcuta, tuvo el 10 de septiembre un ligero ataque de convulsiones, que se repitieron principalmente de noche durante unas dos semanas y para las que se administraron los purgantes habituales, baños calientes y algunas dosis de calomel y creta, sin efecto. El 23 los paroxismos convulsivos se hicieron muy severos y, estando los intestinos poco alterados, se aplicaron dos sanguijuelas a la cabeza. Sanguijuelas, purgantes y opiáceos se emplearon alternativamente, sin el menor beneficio, hasta el 30 de septiembre.

Ese día los ataques fueron casi incesantes y equivalían a paroxismos tetánicos regulares. La niña había perdido además por completo el apetito y se consumía rápidamente.

Para entonces había agotado todos los métodos habituales de tratamiento, y la niña se hallaba aparentemente en estado de desfallecimiento.

En tales circunstancias expuse a los padres los resultados de mis experimentos con el cáñamo y mi convicción de que aliviaría a su hija si algún alivio podía obtenerse.

Consintieron de buen grado el ensayo, y se colocó una sola gota de la tintura espirituosa, equivalente a la vigésima parte de un grano en peso, sobre la lengua de la niña a las diez de la noche. No se percibió efecto inmediato, y a la hora y media se dieron dos gotas más...

la niña se durmió a los pocos minutos y durmió profundamente hasta las cuatro de la tarde, cuando despertó, gritó pidiendo comida, tomó el pecho con avidez y volvió a dormirse. A las nueve de la mañana del 1 de octubre la encontré profundamente dormida, pero fácil de despertar; el pulso, el semblante y la piel, perfectamente naturales. En este estado de somnolencia continuó cuatro días, totalmente libre de síntomas convulsivos de cualquier forma. Durante ese tiempo los intestinos se aliviaron con frecuencia de forma espontánea y el apetito volvió a su grado natural.

El 4 de octubre, a la una de la madrugada, volvieron las convulsiones y continuaron a intervalos durante el día; se dieron dosis de cinco gotas de la tintura cada hora. Hasta medianoche hubo treinta ataques y se administraron inútilmente cuarenta y cuatro gotas de la tintura de cáñamo.

El 5 de octubre los paroxismos continuaron durante la noche. A las once de la mañana se descubrió que la tintura usada en los días precedentes había sido guardada por el criado en una botella pequeña con tapón de papel; el espíritu se había evaporado y toda la resina se había depositado en las paredes del frasco. La niña había estado tomando, de hecho, gotas de «agua» durante el día anterior.

Se administró una nueva preparación en dosis de tres gotas durante los días 5 y 6, aumentadas a ocho gotas, con el efecto de disminuir la violencia, aunque no de impedir el retorno del paroxismo.

El 7 me reuní en consulta con el doctor Nicolson y, desesperando de una curación por el cáñamo, se acordó interrumpir su uso, aplicar una cataplasma de mostaza en el epigastrio y administrar una dosis de aceite de ricino y trementina. La niña, sin embargo, empeoró rápidamente y a las dos de la tarde se estableció un espasmo tetánico que duró sin interrupción hasta las seis y media. Se le dio un baño frío sin que el espasmo ce-

diera; se recurrió por tanto de nuevo al cáñamo y se administró de una vez una dosis de treinta gotas, equivalentes a un grano y medio de la resina.

Inmediatamente después de esta dosis se relajaron las extremidades, la pequeña paciente se durmió profundamente y así continuó trece horas. Mientras dormía estaba evidentemente bajo la influencia narcótica del fármaco.

El 8 de octubre, a las cuatro de la madrugada, hubo un ataque severo, y desde esa hora hasta las diez de la noche ocurrieron veinticinco ataques; se administraron 130 gotas de la tintura en dosis de treinta gotas, equivalentes a quince granos de la resina. Era ya manifiestamente una lucha entre la enfermedad y el remedio, pero a las diez de la noche volvió a quedar narcotizada y desde esa hora no reapareció ningún ataque.

En los tres días siguientes hubo considerables retortijones y, al administrar grandes dosis de aceite de almendra, se expulsaron varios grumos pequeños, oscuros y verdosos de resina de cáñamo, que proporcionaron un alivio eficaz. La niña se encuentra ahora (17 de diciembre) disfrutando de una salud robusta y ha recobrado su aspecto natural, rollizo y alegre.

Al repasar este caso se presentan varias circunstancias muy notables. Al principio encontramos que tres gotas, o la vigésima parte de un grano, causaban un narcotismo profundo; después hallamos que se necesitaban 130 gotas diarias para producir el mismo efecto. Sin duda debe tenerse en cuenta principalmente la gravedad de los síntomas al intentar explicar esta circunstancia. Era demasiado pronto para que el hábito ganara ascendencia sobre las potencias narcóticas del fármaco. Si la enfermedad reapareciera alguna vez, será asunto de mucho interés observar la cantidad de tintura necesaria para proporcionar alivio. El lector recordará que esta niña tenía apenas sesenta días cuando se le administraron 130 gotas en un día de la misma preparación que había intoxicado al estudiante Dinonath Dhur, que tomó el fármaco como experimento. Las 130 gotas equivalen también a quince granos de la resina, uno de los cuales ocasionó un trance profundo —o catalepsia— en dos hombres que padecían reumatismo.

DELIRIO OCASIONADO POR LA EBRIEDAD

CONTINUADA DE CÁÑAMO

Antes de abandonar este asunto, conviene señalar la singular forma de delirio que el uso incauto de las preparaciones de cáñamo ocasiona a menudo, sobre todo entre los jóvenes que lo prueban por primera vez. Varios casos así se han presentado a mi observación. Son tan peculiares como el *delirium tremens* que sucede al abuso prolongado de los licores espirituosos, pero completamente distintos de cualquier otra especie de delirio que conozca.

Este estado se reconoce al punto por el extraño andar balanceante del paciente, un frotamiento constante de las manos, una risita perpetua y una propensión a acariciar y frotar los pies de cuantos lo rodean, sea cual sea su rango. El ojo tiene una expresión de astucia y alegría que apenas puede confundirse. En pocos casos los pacientes son violentos; en muchos, muy afrodisíacos; en todos los que he visto, vorazmente hambrientos. No hay aumento de calor ni de frecuencia circulatoria, ni apariencias de inflamación o congestión, y la piel y las funciones generales están en estado natural.

Una vejiga en la nuca, sanguijuelas en las sienes y dosis nauseosas de tártaro emético con purgantes salinos han disipado rápidamente los síntomas en todos los casos que he encontrado y han devuelto al paciente a perfecta salud.

Los casos precedentes constituyen un resumen de mi experiencia en esta materia, que me ha llevado a creer que en el cáñamo la profesión ha ganado un remedio anticonvulsivo del mayor valor. Sosteniendo esta convicción, sea cierta o falsa, considero deber publicarla sin demora evitable alguna, a fin de que se someta el remedio propuesto al ensayo más amplio y rápido. Repito lo que ya expuse en un artículo anterior: si mi objetivo fuera la reputación individual, dejaría pasar años y acumularía centenares de casos antes de publicar, y al publicar entraría en toda clase de detalles prolijos. Pero el objeto que me he propuesto en estas indagaciones es de muy distinta índole. Reunir unos cuantos hechos sólidos,

averiguar los límites que no pueden traspasarse sin peligro y, señalándolos después a la profesión, dejar a su cuerpo la tarea de proseguir y decidir sobre la materia discutida: tal me parece el modo más adecuado de intentar explorar los recursos medicinales que una Materia Médica no ensayada puede contener.

Puede ser útil añadir una fórmula para preparar los remedios que he empleado.

El extracto resinoso se prepara hirviendo las sumidades ricas y pegajosas del *gunjah* seco en alcohol de 0,835 hasta que toda la resina se disuelva. La tintura así obtenida se evapora a sequedad en un recipiente colocado sobre una olla de agua hirviendo. El extracto se ablanda con un calor suave y puede hacerse en píldoras sin añadir nada.

La tintura se prepara disolviendo tres granos del extracto en un dracma de alcohol de prueba.

Dosis, etc. En el tétanos, un dracma de la tintura cada media hora hasta que cesen los paroxismos o se induzca catalepsia. En la hidrofobia recomendaría la resina en píldoras blandas, hasta diez o veinte granos, para que el paciente las mastique, repitiendo según el efecto. En el cólera, diez gotas de la tintura cada media hora se comprobará a menudo que contienen el vómito y la purgación y devuelven el calor a la superficie. Mi experiencia me llevaría a preferir dosis pequeñas del remedio para excitar más que para narcotizar al paciente.

NOTA FINAL

Mientras se corregían las pruebas de este artículo, el doctor Esdaile, de Hooghly, ha comunicado un caso de tétanos traumático en el que usó el extracto de cáñamo y el paciente se recuperó. Los detalles se publicarán posteriormente.

El señor Sawers, primer miembro de la Junta Médica, me ha favorecido también con los resultados de un curioso ensayo del remedio en un pony atacado de trismo como secuela de la compresión forzada de los

testículos. Tengo el placer de insertar un extracto de la nota del señor Sawers.

«No habiendo tomado memorándum del caso del pony, no puedo dar los pormenores en detalle. Antes de administrar el *bhang*, la facultad de masticar había cesado durante varios días y se le había sostenido mezclando *suttoo* (legumbre machacada) y salvado con su agua; con esto se mezcló el *bhang* en polvo. Cuando hubo tomado algunas dosis, la rigidez general de los músculos se redujo en algún grado y comenzó a masticar heno y hierba, y poco después pudo echarse y levantarse sin ayuda; pero pasó algún tiempo antes de que recobrara el poder de equilibrar los músculos para trotar con regularidad.

»Indiqué al *syce* que le diera un poco más de *bhang* del que un hombre robusto suele tomar por dosis, y se le administró durante ocho o diez días, quizá más.

»El pony está ahora perfectamente bien. La enfermedad fue inducida por la compresión del cordón espermático como modo de castración. El tétanos no es tan fatal en el caballo como en el hombre; de lo primero he conocido varios casos de recuperación; de lo segundo, en toda mi experiencia he visto un solo caso que no terminara fatalmente.

»Tras la batalla de Laswarry se recibieron en los hospitales de Agra varios europeos y cipayos heridos con tétanos, pero todos murieron. Un cipayo que tenía una gran herida en la parte exterior del muslo derecho — rozada por una bala de cañón, que le arrancó los tegumentos— fue atacado de trismo pocos días después de su llegada. Las únicas medicinas que tomó fueron píldoras de opio y calomel, en gran cantidad, con aperitivos ocasionales; se recuperó. La enfermedad sobrevino gradualmente y durante muchos días sus mandíbulas estuvieron tan apretadas que las píldoras pequeñas solo podían administrarse por una abertura entre dos de sus dientes.

»Debí haber dicho que el pony recibió clisteres para evacuar los intestinos a diario mientras tomaba el *bhang*.»

Firmado: «J. Sawers.»

CASO DE TÉTANOS CURADO POR UNA PREPARACIÓN DE CÁÑAMO (*CANNABIS INDICA*)

Por R. O'Shaughnessy, Esq.

Aunque el tétanos ha atraído la atención de los hombres más capaces de nuestra profesión en todas las épocas y en todos los climas y países del mundo hasta el día de hoy, no hay una sola medicina ni método de curación recomendado al que podamos volvernos en la hora de la necesidad y prometer a nuestro paciente, retorciéndose de agonía por esta terrible dolencia, ni siquiera un alivio temporal. «Sin embargo», como dice el señor S. Cooper, «no debemos abandonar el asunto como desesperado, sino redoblar nuestros esfuerzos para descubrir un método de tratamiento más afortunado y, si es posible, algún remedio nuevo que posea algún poder específico sobre la enfermedad». Si consideramos la terrible naturaleza de la afección, con qué frecuencia se presenta, en todo tiempo y lugar, pero especialmente durante la guerra y en este país, estoy seguro de que la Sociedad coincidirá conmigo en que no hay enfermedad —y temo que aún queden algunas para las que no se ha descubierto un método seguro de tratamiento— más digna que el tétanos de los esfuerzos que el señor Cooper nos exhorta a redoblar, con el fin de obtener, si es posible, el gran desiderátum de una medicina nueva y afortunada para ella: un descubrimiento que borraría una de las manchas más oscuras de que nuestra profesión tiene que avergonzarse.

Al leer cualquier obra que trate del tétanos se observará que casi todas las medicinas conocidas se han ensayado, aclamadas como específicos y denostadas como venenos; la sangría y el agua caliente tuvieron cada una sus partidarios; la purgación y el baño frío fueron también alabados y vituperados por turno. He visto a un hombre con tétanos envuelto en hojas de tabaco como un cigarro, sin experimentar el menor alivio ni disminución de sus sufrimientos. De todos los remedios que he visto emplear en mi país, el opio fue el único que pareció procurar el menor beneficio, aunque nunca lo vi prolongar la vida ni un día ni producir un efecto narcótico decidido en el paciente, si bien las cantidades adminis-

tradas eran inmensas. La razón de que el opio no produzca su efecto habitual se explica fácilmente por el hecho que menciona el señor Abernethy, de haber encontrado hasta treinta dracmas de láudano sin disolver en el estómago de una persona que murió de tétanos y fue tratada con esta medicina. Sin duda alguna parte del láudano fue absorbida, pero en cantidad tan pequeña que no bastaba para producir un efecto decidido sobre el sistema nervioso; y el hecho me parece señalar la necesidad de un narcótico más poderoso. Creo que lo hemos encontrado en la medicina recomendada por el doctor W. B. O'Shaughnessy —la tintura de cáñamo—, que por su recomendación empleé en el caso que se detalla abajo. Creo que es el narcótico más poderoso descubierto hasta ahora y, al mismo tiempo, el menos venenoso, por paradójica que parezca la afirmación.

Deseo, por tanto, llamar la atención de la Sociedad sobre el asunto, para que no se pierda tiempo en poner tan valiosa medicina en manos de sus miembros, muchos de los cuales pueden ser llamados este mismo día a presenciar casos semejantes, para los que no saben qué hacer.

Del resultado de este caso, así como de los numerosos casos registrados en los hospitales Nativo y de Policía, creo que el cáñamo promete ser esa «nueva medicina» que se encontrará dotada del efecto peculiar tan devotamente deseado sobre esta dolencia hasta ahora casi seguramente fatal. Confío en que, tras la próxima guerra, ningún cirujano tenga que decir, como el doctor O. Beirne tras la campaña peninsular, que presencié doscientos casos de tétanos, de los cuales no se recuperó ni uno.

Se observará en los detalles siguientes que, tan pronto como se omitió el cáñamo, la enfermedad recayó. Deseo también llamar la atención sobre el hecho de que, en cuanto el tétanos comenzó a declinar, las funciones naturales del cuerpo reanudaron sus acciones saludables, y sin duda esto ocurriría en todos los casos. Si poseemos una medicina que muestra un imperio decidido sobre el sistema nervioso, poco tenemos que preocuparnos por el estado estreñido de los intestinos. Si podemos dominar la enfermedad, las funciones naturales del cuerpo reanudarán sus acciones saludables cuando se elimine la gran causa que las obstruía, pero no antes.

Caso. David Joseph, judío de veintiséis años, se presentó en el Dispensario del Colegio Médico el 26 de julio con síntomas de tétanos traumático. La mandíbula estaba firmemente cerrada; se quejaba de dolor a lo largo de toda la espalda, a ambos lados de la columna, desde el occipucio hasta el sacro, y la expresión de su semblante indicaba no solo sufrimiento sino una excitación nerviosa excesiva. Había dos heridas supurantes en el escroto, una a cada lado del rafe, que dijo le habían sido hechas pocos días antes con alguna medicina cáustica por un médico nativo para curarle un hidrocele; tenía los intestinos estreñidos y se quejaba de sed excesiva. Como rehusó quedarse en el hospital, se encargó del caso a uno de los muchachos de la institución, para que lo atendiera en su casa. Se le ordenó tomar un grano de extracto de cáñamo cada dos horas. El 27 se informó que había tomado el cáñamo con regularidad, pero sin mejora de los síntomas y sin experimentar ninguno de los efectos peculiares del fármaco. Continuó tomando un grano cada dos horas hasta el 29, cuando fui llamado a verlo; parecía entonces peor que el 26, el día en que lo vi por primera vez en el dispensario. El vientre estaba duro como una tabla; la mandíbula, firmemente cerrada, de modo que con la mayor dificultad podía sacar la lengua. El dolor de espalda, decía, había aumentado considerablemente, y sufría de sed incesante e insomnio. Poco después de entrar en la habitación sufrió un paroxismo, durante el cual la cabeza se le echó violentamente hacia atrás y el tronco se inclinó hacia delante al mismo tiempo, pero las extremidades quedaron completamente inafectadas. Durante el paroxismo, el sudor pareció brotar de cada poro en grandes gotas que rodaban en arroyo sobre la cama. Tan pronto como pasó el paroxismo —pues duró solo unos dos minutos— procuré hacerle tragar dos de las píldoras de cáñamo, de un grano cada una, lo que logró, sufriendo en la deglución un dolor que solo he visto igualado en un hombre con hidrofobia que intenta tragar agua. Ordené administrar dos granos de cáñamo cada dos horas.

Día 30. Decían que estaba algo más aliviado desde mi visita del día anterior, pero no estaba en lo más mínimo bajo la influencia del fármaco. Había tenido varios paroxismos durante el día y la noche; parecía medio agotado por el dolor y la falta de sueño; el vientre seguía duro y los intestinos estreñidos. Ordené omitir el cáñamo durante unas horas para

que pudiera purgarse; prescribí doce granos de calomel, seguidos de una dosis de aceite de ricino y trementina.

Día 31. Estuvo mucho peor todo el día de ayer. Los paroxismos sobrevenían cada diez minutos y cada vez con mayor violencia, hasta que hacia la tarde se reanudaron las píldoras como antes. Entonces se fue tranquilizando gradualmente y los paroxismos recurrieron con menos frecuencia. Tuvo una pequeña deposición durante la noche. El vientre seguía duro y el dolor de espalda y cuello apenas disminuía. Debería haber mencionado que las úlceras del escroto se habían casi secado; fueron dolorosas el primer día y ordené vestirlas con hilas empapadas en una solución acuosa de opio. Ordené ese día cinco granos de extracto de cáñamo cada dos horas, y una inyección de trementina. Desde que comenzó a tomar el cáñamo, su apetito había sido particularmente bueno, y ordené que se le diera tanta gelatina y caldo fuerte como quisiera tomar.

1 de agosto. Está mejor hoy; durmió un poco anoche y dijo sentirse muy feliz; la expresión ansiosa del semblante ha sido reemplazada por un aire cómico, medio achispado, pero no está nada intoxicado. La dificultad para tragar es aún muy grande y se queja del dolor de espalda, que dice que solo ha disminuido ligeramente; sin embargo, ayer no tuvo ni la mitad de paroxismos que anteayer. El apetito sigue bueno.

Día 2. Se continúa el cáñamo; está más o menos en el mismo estado que ayer; no intoxicado.

Día 3. Ordené un dracma de tintura de cáñamo (concentración de tres granos por dracma) cada dos horas; el caldo y la gelatina como antes.

Día 4. Esta mañana parecía tan feliz como es posible, y las ancianas y las personas que lo rodeaban se reían con ganas al recordar todas las cosas graciosas que había hecho y dicho durante la noche; parece que estaba plenamente bajo la influencia embriagante del fármaco y, mientras lo estaba, hizo y dijo toda clase de cosas. Solo había tenido un paroxismo desde que comenzó la tintura; dijo que había dormido bien y que todos los dolores habían disminuido mucho; respondía racionalmente a todas las preguntas y no decía tonterías, pero estaba evidentemente muy dispuesto a reír. Se continúa la tintura.

Día 5. No tuvo ningún paroxismo en todo el día de ayer; puede abrir un poco la boca y traga sin dificultad. El vientre sigue muy duro y el dolor de espalda continúa siendo severo. Los músculos de esa región están tensos. Durmió bien, pero no estaba tan excitado por la medicina como se describió el primer día. El pulso ha sido casi natural todo el tiempo. Ordené suspender la tintura de cáñamo durante unas horas para intentar limpiar los intestinos con una dosis fuerte de purgante.

Día 6. Hoy lo encuentro mucho peor de lo que estaba desde que comenzó a tomar las dosis grandes de tintura de cáñamo. Ayer recibió una dosis de calomel y jalapa, pero nada de cáñamo durante siete u ocho horas. La medicina no tuvo efecto sobre los intestinos, y a medida que la influencia del cáñamo se desvanecía, la enfermedad pareció avanzar. Sin embargo, al acercarse la tarde, tras reanudarse la tintura, se tranquilizó, y aunque no pasó en modo alguno una buena noche, estuvo más cómodo de lo que había estado todo el día. Vi entonces que era inútil intentar administrar más medicina para los intestinos, así que decidí que el cáñamo se administrara con regularidad, para mantenerlo constantemente bajo su influencia y, de ese modo, si era posible, agotar el tétanos, pues el fármaco ciertamente mantenía la enfermedad a raya.

Esta resolución la seguí con la mayor escrupulosidad, dando un dracma de tintura cada dos horas, día y noche, durante varios días, salvo cuando estaba dormido, y por supuesto dejé órdenes de que no se le despertara por ningún motivo. El día 10 dijo que había dormido bien, que el dolor de espalda había disminuido mucho y que los intestinos obraban por sí solos. No había tenido paroxismo en varios días y en todos los aspectos parecía recuperarse rápidamente.

El 12 dijo que ahora dormía bien, estaba libre de sed y sus intestinos obraban con regularidad. Podía abrir la mandíbula y comer y beber sin dolor; estaba tan bien que interrumpí mi asistencia y lo declaré curado. En los últimos días toda la rigidez de mandíbulas, cuello y espalda desapareció gradualmente, aunque en esta última región persiste un ligero dolor hasta ahora. Las úlceras del escroto comenzaron al mismo tiempo a supurar pus con gran abundancia y, lo que es muy notable, pese al largo uso del cáñamo, últimamente se excitaba mucho más con él que antes, hasta tal punto que, en lugar de darlo cada dos horas, me vi obliga-

do a ordenarlo solo tres veces al día y, al final, solo por la mañana y por la noche. Perdió entonces todo apetito y se sintió más débil de lo que se había quejado en cualquier momento de su enfermedad.

Algunas de las fibras de los tendones conjuntos debieron ceder por la contracción de los músculos abdominales, pues muy poco después de recuperarse del tétanos el pobre hombre vino a mí quejándose de dos pequeños tumores dolorosos, uno a cada lado de la ingle, que al examen resultaron ser hernia inguinal directa, de cuyo padecimiento dijo que nunca había observado rastro alguno. Este hecho creo que es una buena prueba de la violencia del espasmo que sufrió.

Para concluir, solo he de observar que nunca traté un caso del que obtuviera tanta satisfacción, ni usé una medicina a la que me sintiera tan deudor por la recuperación de mi paciente, como el cáñamo; sin él estoy seguro de que este hombre habría muerto en muy pocos días después de que lo viera por primera vez, pues la experiencia me ha enseñado que tal sería la suerte de toda desdichada víctima que me tocara presenciar retorciéndose bajo las torturas de esta terrible dolencia. Puedo añadir que la tintura es evidentemente la mejor y más poderosa forma de administrar este fármaco: un dracma de ella, que solo equivalía a tres granos del extracto, tuvo un efecto mucho más decidido que cinco granos de este último. En casos de trismo es, por supuesto, una gran ventaja poder dar la medicina en forma líquida.

Imprenta del Bishop's College.

Fin de la obra. Traducción completa del facsímil de 1839.

Colofón

Edición digital preparada por Pevgrow para su Biblioteca de cannabis.

Texto original: William Brooke O'Shaughnessy, *On the Preparations of the Indian Hemp, or Gunjah*, 1839. Obra en dominio público.

Fuente del original: Project Gutenberg / Internet Archive.

Esta traducción se distribuye bajo licencia CC BY 4.0. Puedes copiarla, adaptarla y redistribuirla citando «Biblioteca Pevgrow».

Generado el 2026-10-25.